

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **41**

Fecha Estado: 18/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170073800	Ordinario	NELSON CARDENAS BEDOYA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Con el fin de continuar con el trámite del proceso, se señala el día 12 DE ABRIL DE 2021, A LAS 2:00 P.M. con el propósito de realizar la audiencia señalada en el artículo 12 de la ley 1149 de 2007, es decir la de Tramite y Juzgamiento	17/03/2021	1	
05001310500820190029600	Ordinario	IGNACIO SERNA GARCIA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se reprograma la audiencia para el día 19 DE ABRIL DE 2021, A LAS 9:00 A.M., con el propósito de realizar las audiencias señaladas en los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda).	17/03/2021	1	
05001310500820190034900	Ordinario	WILLIAM DE JESUS CEBALLOS HINCAPIE	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se reprograma la audiencia ya fijadaseñala el día CUATRO (4) DE MAYO DE 2021, A LAS 9:00 A.M., con el propósito de realizar la audiencia antes mencionada, al igual que la de Tramite y Juzgamiento, es decir es las señaladas en los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007.	17/03/2021	1	
05001310500820190039300	Ordinario	MARIA DEL PILAR RUIZ GOMEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral reprograma aud. de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para abril 19/2021 a las 2 p.m. a traves de MICROSOFT TEAMS, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co algun impedimento con 3 dias de antelacion. loc	17/03/2021	1	
05001310500820190039500	Ordinario	NORA ELENA QUINTERO MUÑOZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Reprograma la señala, para el día 15 DE ABRIL DE 2021, A LAS 2:00 P.M, con el propósito de realizar la fijada al igual que la de Tramite y Juzgamiento, es decir las de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda).	17/03/2021	1	
05001310500820190051200	Ordinario	AIDA MARIA GUEVARA JIMENEZ	OPERADOR URBANO S.A.S.	Auto reconoce personería al apoderado de la parte demandante, se le requiere para que gestione y acredite el envio de demanda y anexos a la parte demandada. loc.	17/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190056100	Ordinario	ALBA LUCIA GIRALDO FLOREZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Tiene notificado por conducta concluyente a Porvenir S.A., admite contestación de demanda y se fija como fecha el día VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), para llevar a cabo las audiencias Arts. 11 y 12 Ley 1149 de 2007 (toda). Reconoce personería.	17/03/2021	1	
05001310500820190068300	Ordinario	GABRIEL IGNACIO ZAPATA ALVAREZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para abril 14/2021 a las 2 p.m. a través de MICROSOFT TEAMS, informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co algún impedimento con 3 días de antelación. loc	17/03/2021	1	
05001310500820200006400	Ordinario	FERNEY LEON HIGUITA LONDOÑO	CONCESION LA PINTADA SAS	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver RESPUESTA a la demanda por parte de la Concesión La Pintada, concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. Se requiere a la parte demandante para que gestione y acredite el envío de la demanda y sus anexos a la restante parte pasiva. loc.	17/03/2021	1	
05001310500820200008800	Ordinario	EMILIO ALVAREZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral De los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para abril 15/2021 a las 2 p.m. a través de MICROSOFT TEAMS. De obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co algún impedimento. Colpensiones no dio respuesta, se tendrá como indicio grave, se le requiere para que designa apoderado judicial. loc.	17/03/2021	1	
05001310500820200014300	Ordinario	NELIDA DEL SOCORRO GUTIERREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Al apoderado de PORVENIR, la misma que se notifica por conducta concluyente en los términos del artículo 301 del CGP. loc	17/03/2021	1	
05001310500820200024900	Ordinario	OMAR DE JESUS DURANGO FIGUEROA	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc.	17/03/2021	1	
05001310500820200028600	Ordinario	WILMAN ALBERTO DUQUE HENAO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud de la parte demandante, ordena retiro de demanda.	17/03/2021	1	
05001310500820210005500	Ordinario	FEDERICO ANTONIO ALVAREZ MONSALVE	TELECOMUNICACIONESE INGENIERIA SAS	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, los demandados allegaron con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	17/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)